

FIGURA VII.1. *Moneda de oro de un castellano*



Llamada también medio excelente o dobla, esta moneda de oro de un castellano lleva en el anverso las efigies opuestas coronadas de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, los Reyes Católicos. Fue acuñada por los años del descubrimiento de América.

FUENTE: colección del Banco de la República.

FIGURA VII.2. *Moneda macuquina de plata de ocho reales*



Moneda macuquina de plata, de valor ocho reales, de la casa de moneda de Potosí, con fecha de 1763.

FUENTE: colección particular.

FIGURA VII.3



Ceca de la época del emperador Maximiliano I (1493-1519), en un grabado en madera. Aunque difiere un poco de lo descrito para una ceca española de la época, por ejemplo en la obtención de trozos de acuñar a partir de láminas (en lugar de barras), se aprecia claramente el trabajo del sellador y su asistente.

FUENTE: Porteous, J. (1964, p. 86).

FIGURA VII.4. *Balanza monetaria de bolsillo para monedas de oro*



Balanza monetaria de bolsillo para monedas de oro, fabricada en 1733 por el barcelonés Joan Crusats. De uso corriente entre los comerciantes de la época, en vista de la multitud de monedas recortadas y falsificadas en circulación, que los obligaba a pesarlas antes de aceptarlas.

FUENTE: exhibición permanente de la colección numismática de la Casa de Moneda del Banco de la República (Bogotá).

FIGURA VII.5. *Moneda macuquina de plata de ocho reales*



Moneda macuquina de plata de ocho reales (1627-1634), de la oficina de Cartagena, con el primer diseño de macuquinas del Nuevo Reino, con el escudo de España en el anverso y castillos y leones alternados en el reverso. Aunque la fecha no es visible, esta se estableció por la inicial E del ensayador Echeverría, activo en Cartagena de 1627 a 1634.

FUENTE: colección del Banco de la República.

FIGURA VII.6. *Matrices de acero*



Matrices de acero con las improntas en negativo de los elementos de diseño de ambas caras de una moneda de plata de ocho reales del primer tipo de cordoncillo, transferidas al troquel por medio de punzones. Eran elaboradas por grabadores de Sevilla y Madrid y se conocían como *pilas*.

FUENTE: colección del Banco de la República.

FIGURA VII.7. *Moneda de plata de ocho reales de 1770*



Moneda de plata de ocho reales de 1770 de la ceca de Santa Fe. Un ejemplo del hermoso diseño de las primeras monedas circulares, con el escudo español por el anverso y en el reverso las columnas de Hércules, con la leyenda “Plus Ultra” flanqueando los dos mundos, el nuevo y el viejo, ambos bajo la Corona española, y todo ello sobre las ondas del océano.

FUENTE: colección del Banco de la República.

FIGURA VII.8. *Moneda de oro de cuatro escudos de 1760*



Moneda de oro de cuatro escudos de 1760 de la ceca de Popayán. Estas atractivas piezas con el busto de Fernando VI, emitidas luego de la incorporación de la ceca a la Corona, son un ejemplo del primer diseño de la moneda de oro de cordoncillo. De la gran peluca que adorna el busto del monarca, viene el apelativo de *peluconas* con que se conocen entre nosotros.

FUENTE: colección del Banco de la República.



FIGURA VII.9. *Molino de laminación utilizado en las casas de moneda del siglo XVIII*

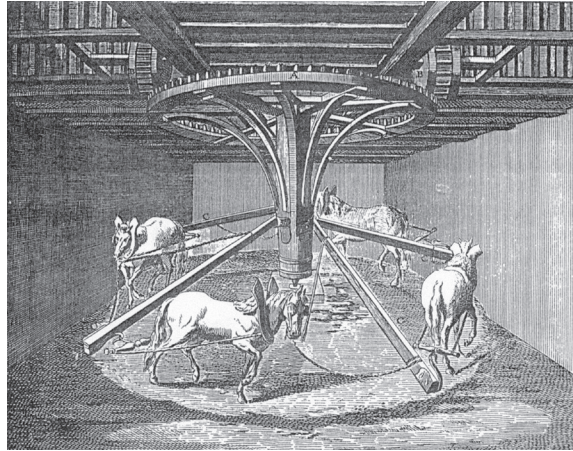


Ilustración de la *Enciclopedia* de Diderot, mostrando la parte motriz de un molino de laminación utilizado en las casas de moneda del siglo XVIII. En el piso superior se encuentran los rodillos de acero utilizados para el adelgazamiento de los flejes de donde se cortarán luego los discos para la acuñación. La mayor parte del resto de la estructura es de madera.

FUENTE: Diderot, D. y D'Alembert, J. (1751-1772).

FIGURA VII.10. Prensa de volante de bronce del siglo XVIII

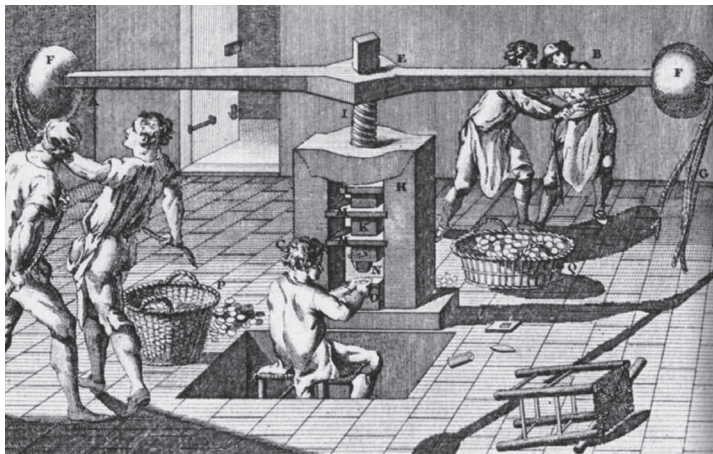


Ilustración de la *Enciclopedia* de Diderot mostrando una prensa de volante de bronce del siglo XVIII similar a la de la Casa de Moneda de Santa Fe. Cuatro operarios hacían girar la barra superior, lo que provocaba el descenso del tornillo central, en cuyo extremo estaba uno de los cuños. El impacto de este contra un disco de metal puesto previamente sobre el otro cuño, fijo en la prensa, estampaba simultáneamente las improntas de anverso y reverso de la moneda.

FUENTE: Diderot, D. y D'Alembert, J. (1751-1772).

FIGURA VII.11. *Moneda macuquina de plata de 8 reales de 1687*



Moneda macuquina de plata de ocho reales de 1687 de la ceca de Santa Fe, con el nuevo diseño de columnas adoptado luego del “gran escándalo” de las peruleras.

FUENTE: colección del Banco de la República.

FIGURA VII.12. *Moneda de oro de ocho escudos*



Moneda de oro de ocho escudos de la ceca de Santa Fe con el busto de Carlos III, anterior a las órdenes secretas de 1771 para reducir la ley de la moneda. Nótese el busto del rey con facciones más juveniles que el utilizado en las monedas posteriores a 1771.

FUENTE: colección del Banco de la República.

FIGURA VII.13. *Moneda de oro de ocho escudos de 1777*



Moneda de oro de ocho escudos de 1777 de la ceca de Santa Fe, con el diseño utilizado a partir de 1772, luego de las órdenes secretas de Carlos III de 1771 para reducir la ley de la moneda. El busto del rey tiene facciones más maduras que el utilizado en las monedas anteriores a 1772.

FUENTE: colección del Banco de la República.

FIGURA VII.14. *Moneda de plata de un real de 1772*



Moneda de plata de un real de 1772 de la ceca de Santa Fe, posterior a las órdenes secretas de Carlos III de 1771 para reducir la ley de la moneda. A diferencia del diseño anterior con el escudo nacional en el anverso, este lleva en su lugar el busto del monarca y en el reverso aparece el escudo flanqueado por las columnas de Hércules, con la leyenda “Plus Ultra”, un diseño que perduraría hasta nuestros días en la moneda española.

FUENTE: colección particular.

FIGURA VII.15. *Cuartillo de plata macuquino*



Cuartillo de plata macuquino, anepígrafo, de la Casa de Moneda de Santa Fe con las improntas de castillo y león utilizadas hasta la Independencia del Nuevo Reino. Estos cuartillos de ley 11 dineros y 4 granos (930,5 milésimas) fueron acuñados en Santa Fe en reemplazo de los de vellón rico, posiblemente a partir de 1627 y hasta la aparición de la moneda circular a mediados del siglo XVIII.

FUENTE: colección particular.

FIGURA VII.16. *Cuartillo de plata circular*



Cuartillo de plata circular, anepígrafo, con las mismas improntas de castillo y león de los anteriores macuquinos de la ceca de Santa Fe. Se acuñaron desde la aparición de la moneda de cordoncillo en 1756 hasta quizá 1796, en época de Carlos IV, cuando se agregó la fecha, el valor y la marca de ceca. La ley que inicialmente fue de 11 dineros (916,6 milésimos), con las reducciones secretas quedó en 10 dineros y 18 granos (896 milésimas) a partir de 1786. Diámetro: 11-12 mm; peso: 0,85 g.

FUENTE: colección particular.



FIGURA VII.17. *Cuartillo de plata circular*



Cuartillo de plata circular con las mismas improntas de castillo y león de los anteriores anepígrafos, pero con la adición de la fecha, el valor y la marca que identifica la ceca, en este caso NR de Santa Fe. Con una ley de 10 dineros y 18 granos (896 milésimas), se acuñaron entre 1796 (o poco antes) y 1819, casi sin interrupción. Diámetro: 11-12 mm; peso: 0,85 g.

FUENTE: colección particular.

FIGURA VII.18. *Seña hallada en Cartagena, atribuida a los años 1815-1821*



Seña hallada en Cartagena junto con algunas monedas de cobre de corte realista, atribuidas a los años de la reconquista española (1815-1821). Con 30 mm de diámetro y repujada en una delgada lámina de cobre, a pesar de los trozos faltantes y otros estragos de la corrosión, aún se ve en ella la leyenda en letras incusas VALE / MITAD, la forma de denominación usual en las primeras señas colombianas conocidas, equivalente a medio cuartillo.

FUENTE: colección particular.

FIGURA VII.19. *Seña colombiana de 1800*



No solo las tiendas y pulperías usaban las señas. Esta, emitida por alguien de apellido Chauveau para uso en su hacienda El Palmar, lleva el año 1800, que la hace la más antigua conocida entre las señas colombianas con fecha.

FUENTE: colección particular.